



SUPERFICIES

VESTÍBULO	3,55m ²
SALÓN	17,65m ²
COCINA	8,66m ²
DORMITORIO 1	13,03m ²
DORMITORIO 2	6,26m ²
DORMITORIO 3	0,00m ²
BAÑO 1	3,68m ²
BAÑO 2	2,44m ²
TERRAZA	6,39m ²
SOLARIUM	30,74m ²
SUPERFICIE ÚTIL	60,80m ²
SUPERFICIE CONST.	85,70m ²
TRASTERO	7,85m ²

NOTA: Las superficies están reflejadas según el DECRETO 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida.